

RESOLUCIÓN N.º 110/22

FORMOSA, 08 de Marzo de 2.022

VISTO:

El Expte. N° 796 - Año 2.022 - ADMINISTRACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de Materiales Sanitarios -ítems 01 al 21-, detallados en la Solicitud del Gasto de páginas 05 y 05 vta, del presente Expediente, solicitados por el Departamento de Servicios Generales para stock del Edificio de Tribunales; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gobierno del Excmo. Superior Tribunal de Justicia ha cumplimentado las diligencias previas para tales efectos, conforme surge de las actuaciones, y que existiendo crédito en la Partida respectiva, resulta viable efectuar un llamado a Licitación Privada. Por ello,

EL PRESIDENTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

ART. 1º: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, que forman parte del presente expediente.

ART. 2º: Efectuar un llamado a Licitación Privada N° 38/22, con el objeto de contratar la adquisición de Materiales Sanitarios -ítems 01 al 21-, detallados en la Solicitud del Gasto de páginas 05 y 05 vta, del presente Expediente, fijándose como fecha de apertura el día 22 de marzo de 2.022, a las 9:40 horas, en el Superior Tribunal de Justicia, y si aquél resultare feriado o no laborable para la Administración Pública Provincial, el día hábil inmediato siguiente.

ART. 3º: Autorizar a la Oficina de Compras y Suministros a efectuar las correspondientes invitaciones a firmas del ramo con una anticipación de cinco (5) días como mínimo con respecto a la fecha de apertura.

ART. 4º: El gasto que demande la presente erogación será con cargo a la Institución 1.2.01.01 PODER JUDICIAL- Categoría Programática 20.00.00.A01, Fuente de Financiamiento 1.1., Inciso 2 – BIENES DE CONSUMO – Pda. Ppal. 2.5 - Pdas. Pciales. 2.5.08 – Productos de Material Plástico y 2.5.09 – Otros No Especificados Precedentemente; Pda. Ppal. 2.6 – Pda. Pcial. 2.6.03 – Productos de Loza y Porcelana; Pda Ppal. 2.7 – Pda. Pcial. 2.7.09 – Otros No Especificados Precedentemente y Pda. Ppal. 2.9 – Pda. Pcial. 2.9. 06 – Repuestos y Accesorios; del Presupuesto General vigente.

ART. 5º: Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido. ARCHIVESE. Fdo. RICARDO ALBERTO CABRERA - Presidente

Licitación 38 - Materiales sanitarios - 22-03-2022

Categoría: Licitaciones

Publicado: Jueves, 10 Marzo 2022 10:00

[Cláusulas particulares](#) [Cotización](#)